

LA POLÍTICA DEL BUEN VECINO Y LA CRISIS ENERGÉTICA. EL EMBAJADOR JOSEPHUS DANIELS EN MÉXICO, 1933-1941

ÓSCAR FLORES TORRES⁹⁷⁵

MAGDA YADIRA ROBLES⁹⁷⁶

INTRODUCCIÓN

DOCE AÑOS DESPUÉS DE QUE SALIERA A LA VENTA la obra del embajador estadounidense Dwight Morrow, apareció la obra autobiográfica del embajador Josephus Daniels, bajo el título *Shirt-sleeve Diplomat* (Diplomacia en mangas de camisa), publicada por la University of North Carolina Press en el año de 1947. Daniels fue un demócrata antiimperialista que presentó un cuadro sorprendentemente positivo de la Revolución mexicana, en general, y del cardenismo, en particular. Daniels fue un empresario editorial exitoso que tuvo varios encuentros con los asuntos mexicanos. El primero de ellos fue en 1914, cuando desempeñaba el puesto de secretario de marina en la administración de Woodrow Wilson. Durante su gestión, autorizó la toma a sangre y fuego del puerto de Veracruz, así como la administración de los marines del mismo puerto mexicano por espacio de ocho meses. La segunda ocasión que México se cruzó en su camino fue con su designación como embajador en México durante la administración de Franklin Delano Roosevelt, entre 1933 y 1941.

Su desempeño fue altamente valorado por la clase política mexicana gracias a su actitud antiimperialista contra las grandes corporaciones petroleras, durante la nacionalización de este energético en 1938. He aquí su labor.

DANIELS, UN EMPRESARIO LIBERAL

Josephus Daniels nació en Washington, Carolina del Norte, el 18 de mayo de 1862. Eran tiempos de la Guerra civil y el poblado de Washington fue tomado numerosas veces por los bandos contendientes.

A fin de suplir la ausencia del padre y enfrentar la crisis económica que trajo la guerra, los tres hermanos y su madre trabajaron duro para salir adelante. Josephus realizó variados trabajos en su juventud, entre los que se incluyeron cargador de pacas de algodón y vendedor tras el mostrador en una farmacia. Sin embargo, siempre comentó que logró adquirir su trabajo ideal cuando ingresó como trabajador en un taller de imprenta donde se editaba el periódico local. Éste fue el inicio de su larga carrera dentro del periodismo. Tras comprar negocios de imprenta y periódicos –mientras estudiaba leyes–, finalmente compró el periódico *News Observer*. Este periódico se volvió extremadamente popular y próspero debido a su relación oficial con el gobierno federal en Washington D. C. Daniels lo utilizó para difundir las posiciones políticas del Partido Democrático ligadas a los acontecimientos diarios. Hay que recordar que el Partido Democrático de los Estados Unidos a fines del siglo XIX fue criticado de forma severa por el Partido Republicano, pero especialmente, por la comunidad de color recién emancipada. Esto debido en buena medida a que los editoriales sensacionalistas sobre los crímenes cometidos por gente de color del *News Observer* reforzaron el punto de vista de la supremacía blanca entre las partes en disputa. En este contexto, Josephus Daniels y el *News Observer* florecieron, y este periódico pasó a ser el primero en el mundo en tener más suscriptores que población censada en la ciudad donde se imprimía.

La influencia de este rotativo fue tan grande que el magnate estadounidense de los medios impresos, William Randolph Hearst (1863-1951), le propuso una oferta de compra de un millón de dólares por él. Daniels rechazó la oferta y se mantuvo independiente.

WOODROW WILSON Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Como miembro del Comité Ejecutivo Democrático del partido, Daniels y el *News Observer* promovieron la candidatura de Woodrow Wilson a la presidencia en las elecciones de 1912. Wilson resultó victorioso en los comicios y Daniels regresó a ocupar nuevamente un cargo en el nuevo gobierno. Wilson lo incorporó a su gabinete y lo nombró secretario de la marina, cargo que ocupó de 1913 hasta 1921. Daniels asignó como su asistente a un joven llamado Franklin Delano Roosevelt. Durante su gestión, apoyó la creación de barcos escuelas para el entrenamiento de los hombres enlistados en la marina; atacó la práctica corrupta de numerosos militares; incrementó el número de capellanes en los barcos; eliminó la cerveza y el vino como acompañamiento en las comidas dentro de los barcos militares; autorizó el bombardeo y desembarco de los marines en Veracruz, México, en 1914; y también fue el último miembro del gabinete oficial de Wilson en votar por la declaración de guerra a las potencias centrales en 1917. Debido a esto último, Daniels fue muy criticado por sus tendencias pacifistas y por una administración ineficiente, antes de que los Estados Unidos entraran a la guerra. Sin embargo, el buen desempeño de la marina estadounidense durante el conflicto bélico silenció estos comentarios.

A raíz de su separación del cargo de secretario de marina en 1921, Daniel regresó a sus empresas periodísticas. En 1932, el Partido Democrático le ofreció volver a ocupar un

cargo político, esta ocasión por elección, al proponerle ser candidato a gobernador del estado de Carolina del Norte. El rehusó esta proposición y decidió apoyar directamente a su antiguo asistente, Franklin Delano Roosevelt, en su candidatura por la presidencia de los Estados Unidos. Tras las elecciones y el triunfo de Roosevelt (su presidencia abarcó de 1933 a 1945), éste le ofreció el puesto de embajador en México. Daniels, entusiasmado, lo aceptó. Aunque la respuesta de su esposa Addie Worth Bagley Daniels manifestó lo contrario cuando se lo comunicó: “Tú no puedes ir a México”, le dijo. Con esta frase tituló el primer capítulo de sus memorias como embajador en este país. Al comentario de su esposa, Daniels le respondió “¿Por qué no?”, a lo que ella contestó “¿No recuerdas Veracruz?”.

EL EMBAJADOR TENÍA UNA HISTORIA NEGRA CON MÉXICO

En efecto, Daniels era secretario de marina cuando el puerto fue bombardeado por la marina estadounidense en 1914, a raíz de una fricción entre los gobiernos de Woodrow Wilson y de Victoriano Huerta. El desembarco de los marines y su permanencia por siete largos meses en el puerto era un antecedente adecuado para esperar que los mexicanos olvidaran este suceso. El desembarco del 21 de abril de 1914 le costó la muerte a 126 mexicanos y 19 norteamericanos, así como heridas corporales graves a otros 195 mexicanos y 71 norteamericanos. A pesar de este antecedente, aceptó la designación como Embajador de los Estados Unidos en México.

Sin embargo, este hecho no fue olvidado por los mexicanos. A su llegada a Veracruz –escribió Daniels– causó críticas y desplegados de los partidos de oposición, recordando su relación con los acontecimientos de 1914. Por petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se le solicitó al secretario de guerra y marina, general Lázaro Cárdenas, el designar una escolta y un transporte seguro durante su traslado de Veracruz a México. Así iniciaba su cargo como embajador, en un ambiente adverso. Pronto la diplomacia desarrollada por Daniels disiparía todos los recelos.

Ante un ambiente hostil, Daniels improvisó y tomó importantes decisiones diplomáticas que fueron del agrado para el gobierno de México. Con ello nos referimos a que intentó no recurrir demasiado a los constantes y detallados informes –muchas veces salpicados de suspicacias– que comúnmente se daban entre el embajador y el Departamento de Estado. Había un antecedente similar en estas relaciones, el de Dwight W. Morrow, a quien conocía personalmente y por medio de su biografía, ya publicada.

A Daniels le correspondió estructurar la política del “buen vecino” practicada por el presidente Roosevelt, enfrentar las demandas existentes entre ambos países, reducir la tensión en innumerables momentos en la cooperación entre ambas naciones y conocer el ambiente educacional y religioso mexicano. Tal vez su principal obstáculo fue “el oro líquido”, como le llamó al petróleo. En efecto, la crisis constante entre las grandes empresas petroleras extranjeras y los gobiernos mexicanos desembocó en la nacionalización en 1938 del petróleo, de sus tierras, de sus instalaciones y de sus reservas. Su apoyo al derecho del gobierno mexicano a la expropiación, su relación cercana con el

presidente Roosevelt y su crítica a las empresas petroleras, ayudaron en parte al logro del gobierno de Cárdenas en este punto crítico. Así lo comentó:

[...] aunque no nos guste, el Presidente Cárdenas estaba actuando de acuerdo con la clara y bien entendida ley mexicana. La Constitución de México, durante muchos años previos a la expropiación, había requerido como condición precedente a la actividad empresarial de los extranjeros en México, que aceptaran la “Cláusula Calvo”, que, como ya se ha señalado, requería la sumisión total de los extranjeros a las leyes de México sin recurso de sus propios gobiernos.⁹⁷⁷"/>

DANIELS LLEGA A MÉXICO

Una vez que Daniels fue designado embajador en México se trasladó a la Casa Blanca en Washington D. C., donde tuvo una cena con el presidente Roosevelt a fin de dar por iniciada su labor diplomática. Después de la cena, Daniels y su esposa se prepararon para embarcarse hacia Veracruz, lugar al que llegaron para ser escoltados hacia la Ciudad de México. Daniels presentó sus credenciales al presidente y general Abelardo Rodríguez el 24 de abril de 1933. Éstas son sus impresiones:

Poco después de las cinco de la tarde del 24 de abril, fui recibido en el Palacio por el Presidente Abelardo Rodríguez. Era una ocasión para el boato de la diplomacia. A las cuatro y media el jefe de protocolo mexicano, Señor Licenciado Vicente Veloz González, y cuatro asistentes vinieron a llevarnos al palacio. Se estaban haciendo los arreglos para la presentación de mis credenciales en el Palacio y mi recepción por el Presidente Rodríguez, le dije al Canciller, “Ordene que mi esposa y las esposas del personal de la Embajada vayan al palacio con nosotros.”

Respondió, “No es de costumbre en México el que las damas estén presentes en dichas ocasiones.”

Le dije, “Ni es costumbre en los Estados Unidos, pero lo mejor que se puede hacer con tales costumbres arcaicas es desatenderlas. No voy a ningún lugar sin mi esposa, mi compañera en todas las cosas, tanto en las votaciones y reuniones políticas como en el hogar o la iglesia”. Así que las damas acompañaron el personal de la Embajada al Palacio, y el “rompimiento” del protocolo agregó dignidad y encanto a la ocasión.⁹⁷⁸

PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES

Con comentarios desenfadados, Daniels describe el ritual de entrega de credenciales e intercambio de discursos. La diplomacia en mangas de camisa comenzaba a abrirse paso.

Cuando entramos, el Presidente Rodríguez y Dr. Puig, su Ministro de Exteriores, entraron juntos por el otro lado del cuarto y se sentaron en sillas que parecían tronos. Caminé al frente, leí mi pequeña parte e hice la reverencia de acuerdo a la ocasión. (Después me dijo el General

Azcárate que anteriormente cuando los Embajadores eran presentados, un ayudante los tomaba para asegurarse de que hicieran la reverencia con el doblez de rodillas apropiado. Desde entonces los Embajadores habían aprendido a hacer la reverencia –o la exactitud de la misma parece haber devenido menos importante– para hacerlo sin ayuda física.

Mi discurso duró sólo unos minutos. Gran parte de él, por supuesto, residía en el elaborado protocolo de los saludos internacionales y de amistad. Pero hablé tanto para los nuevos tiempos como de los viejos “lazos indisolubles de amistad”. El presidente de México hizo lo propio.

Cuando terminamos avanzó al frente y caminé hacia él para saludarlo de mano. Con el Presidente al centro, él, Dr. Puig y yo nos sentamos en las sillas que parecían tronos. Detrás de nosotros se encontraba de pie el personal del Presidente –una docena o más de hombres brillantemente uniformados– y sus uniformes brillantes contra las paredes verdes de la sala tan hermosamente decorada dieron una apariencia espectacular a la escena. Los fotógrafos inevitables se acercaron para tomar nuestra fotografía, mientras permanecíamos sentados juntos y sonrientes.

Después regresamos a casa en la misma forma majestuosa en la que habíamos ido al Palacio. Recuerdo que oficiales de protocolo, soldados y hombres del servicio secreto, al igual que un número de reporteros, tanto de México como de los Estados Unidos permanecieron en la Embajada para tomar el té. La misión del diplomático había comenzado formalmente.⁹⁷⁹

LA FIGURA PRESIDENCIAL EN MÉXICO

Daniels comenta ampliamente en sus memorias sobre la personalidad de los presidentes mexicanos a los que conoció después de cumplir su mandato presidencial (Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio) y a los presidentes en funciones durante su estancia como Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y al futuro presidente Miguel Alemán, miembro del gabinete de Manuel Ávila Camacho.⁹⁸⁰ Si bien Daniels realizó un perfil del presidente Rodríguez y su administración, del cual hizo comentarios favorables, sería sin duda el presidente Lázaro Cárdenas quien atraería su atención.

LA REVOLUCIÓN TOMA UN NUEVO RUMBO: LÁZARO CÁRDENAS

El primer contacto de Daniels con Lázaro Cárdenas se dio durante la presidencia de Abelardo Rodríguez. En ese momento, el embajador nunca se imaginó que sería el nuevo candidato a la presidencia y a su vez el gran reformista del sistema político. Ya como candidato, Cárdenas realizó una exitosa campaña presidencial al recorrer 27 mil kilómetros que lo conectaron con todos los rincones del país y lograr hacer una imagen propia, al margen del poderoso grupo militar que lo designó. La campaña presidencial y las elecciones se desarrollaron sin incidentes. La oposición fue poco importante ya que hubo sólo dos candidatos más, ubicados a la izquierda del espectro político: el general Antonio I. Villarreal y el coronel Alberto Tejeda. Daniels comentó en sus memorias:

Pero fue en esa plataforma que Lázaro Cárdenas fue nominado para Presidente, pese a que Calles había preferido la nominación de Pérez Treviño, un Conservador. Cárdenas era honesto, los soldados lo querían, y tenía un buen récord en la Revolución –un *sine qua non* para la preferencia política en México. El Plan de Seis Años fue encarnado por Cárdenas, quien fue nominado por la Convención que lo elogió.

La campaña difirió en sólo un punto de las previas. Sin ruptura con Calles y sin oposición, por avión, tren y automóvil Cárdenas visitó cada Estado y casi cada barrio desde el Río Grande hasta el Suchiate. Prácticamente no tenía oposición. Tenía a la gente, “Sí, la gente”, la máquina de Calles, y al Ejército. En las elecciones (1934) recibió 2, 268, 562 votos frente a un número insignificante de la oposición. Su partido eligió cada miembro de la Cámara de Diputados y 49 de los 58 lugares del Senado.

Durante la campaña la gente se había preguntado, “¿Por qué apresurarse por todo el país condescendiendo con votadores que nunca antes habían sido solicitados por un candidato presidencial?” Cárdenas presentía que necesitaría de la gente cuando Calles y sus seguidores trataran de sumergir el Plan de Seis Años. Miraba hacia el futuro. Cárdenas los mandó llamar y los campesinos eran alentados para decirle lo que querían. En cada pueblo, al juntarse los indígenas a su alrededor, sentado en el suelo en medio de ellos les preguntaba, “¿Qué necesitan en tierra, escuelas, semillas, calles, salud?” Los desposeídos no eran lentos para pedirle por sus necesidades. Cárdenas hizo un récord de sus peticiones con sus nombres y pueblos, y después de ser electo fue escrupuloso para otorgar lo requerido donde fuera posible.⁹⁸¹

DE ALQUITRÁN A PETRÓLEO

Si bien la cuestión agraria y la educación eran temas torales en el nuevo gobierno de Cárdenas, las actividades petroleras fueron el punto fundamental de la política estadounidense en México. Estas actividades iniciaron en el año de 1885, pero sería hasta el año de 1901 cuando el gobierno federal empezó a recopilar cifras referentes a su producción y ubicación. Durante la fase armada de la Revolución mexicana (1910-1920), México se ubicó como el quinto productor mundial de este producto. Para la década de los 30, las empresas petroleras extranjeras en México eran tan poderosas que abarcaban miles de hectáreas donde ni el mismo presidente de la república podía ingresar. Pero lo peor de todo era que éstas no habían construido escuelas, hospitales, caminos, en otras palabras, no habían realizado un efecto multiplicador en la economía ni en la sociedad mexicana.⁹⁸² El conflicto petrolero con Cárdenas inició cuando las compañías petroleras extranjeras se opusieron a cumplir un dictamen de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 1937, referente a satisfacer las peticiones obreras de aumento salarial y prestaciones. Ante esta situación, el primero de marzo de 1938, la Suprema Corte ordenó a las compañías dar cumplimiento, a más tardar el 7 de marzo, a las condiciones establecidas por la Junta de Conciliación y Arbitraje. El 7 de marzo llegó y las empresas no acataron el fallo de la Suprema Corte. El gobierno de Lázaro Cárdenas decretó el 18 de marzo de 1938, la expropiación de los bienes de las 16 empresas petroleras que se habían negado a acatar el fallo de la Suprema Corte. Daniels, testigo presencial escribió:

Poco después de haber llegado a México, visité, previa invitación de los operadores de petróleo de los campos, el área de Tampico y vi la magnitud de la industria petrolera en la república. Sabía de la dependencia de los aliados durante la primera guerra mundial de los campos de Tampico y de la protección, con barcos de la Marina Americana, de los petroleros en el Mar del Norte. Recordé que en esos días Woodrow Wilson reprendía a los petroleros americanos que trataran de inducirlo a dictar políticas para México por la fuerza. B. M. Baruch, cabeza del *War Industries Board*, me dijo que en aquel entonces cuando algunos petroleros trataron de inducir a nuestro gobierno a “apropiarse de esa parte de México en la cual se encontraban los grandes pozos de petróleo”, Wilson preguntó: “¿Quiere decir que a menos que entremos a México y tomemos por la fuerza las propiedades de petróleo en su territorio, no podremos conducir la guerra?”

Alguien respondió, “Sí”.

El Presidente dijo entonces, “Bien, tendrán que ajustarse a una guerra con las reservas de petróleo que tengan o con lo que puedan comprar en los mercados. Alemania llegó al mismo punto cuando invadió el territorio belga. No podemos hacer lo mismo.[...]”⁹⁸³

UN GOLPE INESPERADO

Daniels comentó con “cierta sorpresa” la nacionalización de las empresas petroleras:

Estaba sentado en mi estudio en la Embajada la tarde del 18 de marzo de 1938, cuando representantes de la prensa americana y mexicana vinieron a la Embajada y pidieron verme. Estaban emocionados y sorprendidos, y yo también estaba sorprendido cuando me dijeron que poco antes el Presidente Cárdenas había anunciado en la radio que había emitido un decreto expropiando las propiedades de las compañías de petróleo americanas y británicas en la república, acusándolas de una “conspiración” contra México.

El Presidente dijo que estaba actuando de acuerdo con el Artículo 27 de la Constitución de México. La conspiración, alegó, surgió de su rechazo organizado para respetar las leyes de México como interpretadas por las decisiones de la Suprema Corte sustentando los hallazgos del Consejo de Trabajo de un incremento en los salarios de los trabajadores petroleros. El clímax vino después de meses de disputas entre las compañías petroleras y los trabajadores y de negociaciones ineficientes entre oficiales de gobierno y funcionarios de las compañías de petróleo. El anuncio sorprendió a los radioescuchas en México y aquellos que recibieron la noticia más allá de la frontera. Sobresaltó a las cancillerías de ambas partes del Atlántico. Siguió un conflicto amargo que duró hasta noviembre 21, 1941, cuando finalmente se llegó a un acuerdo entre los Estados Unidos y México.⁹⁸⁴ El decreto de expropiación sacudió las ventanas del Parlamento Inglés, donde el gobierno estaba en asociación con los intereses de petróleo afectados. Hubo reverberaciones en los cuartos de edición de algunos periódicos, cuyas columnas, bajo títulos que daban miedo, ampolló a los mexicanos como “ladrones y bandidos”. En el mundo del petróleo había ira desmedida mientras que ejecutivos de la industria petrolera en los Estados Unidos demandaban que el Tío Sam “hiciera algo” para forzar la restitución de la propiedad a sus dueños de una vez, significando que se debía usar la fuerza y hacer la guerra con México, si fuera necesario, para “enseñarle a los Grasosos ‘No robarás’”.

Por cierto, aunque no nos guste, el Presidente Cárdenas estaba actuando de acuerdo con la clara y bien entendida ley mexicana. La Constitución de México, durante muchos años previos a la expropiación, había requerido como condición precedente a la actividad empresarial de los extranjeros en México, que aceptaran la “Cláusula Calvo”,⁹⁸⁵ que, como ya se ha señalado, requería la sumisión total de los extranjeros a las leyes de México sin recurso de sus propios gobiernos.

El anuncio de la expropiación trajo nerviosos a la mayoría de los diplomáticos en Washington y en otras partes. Habían violado la doctrina enunciada por Theodore Roosevelt. El Presidente, jinete rudo, cabalgó sobre Colombia, llamando a la gente “*jack rabbits*” y a la gente de Bogotá, “pequeñas criaturas despreciables” y había enviado soldados al sur del Río Grande sin decir “*By your leave*”. Aún en la década de los veinte, Calvin Coolidge había acertado, “La persona y la propiedad de un ciudadano forman parte del dominio general de la nación en el extranjero”. La política del Departamento del Estado había sido generalmente la de la diplomacia de *Big Stick and Dollar* hasta que Franklin Roosevelt repudió dichas prácticas imperiales y militares y las remplazó con la doctrina del Buen Vecino.

Sin embargo, aunque los asesores jurídicos oficiales murmuraban y urgían al uso de la fuerza (*Big Stick*), la Casa Blanca y el Secretario de Estado no estaban espantados. Le sorprendió a Cordell Hull, quien merecía el título “El Justo”. El ambiente estaba lleno de rumores de que debido a que yo no le había dicho a Washington que se llevaría a cabo la expropiación y debido a que no utilicé la fuerza, iba a ser llamado y se enviaría a un hombre más duro para encabezar la misión que le diría a los Mexicanos “donde pertenecen”. Un bromista dijo, “el Embajador Daniels es el niño que se quedó en la cubierta en llamas mientras todos los demás habían escapado” y, “la cubierta se está quemando de petróleo expropiado”.⁹⁸⁶

Daniels continuó:

En esta guerra de nervios, alimentada con la gasolina de las oficinas corporativas de las empresas petroleras en Londres y Nueva York, dos oficiales públicos americanos, había otros dentro y fuera de la oficina, mantuvieron la cabeza mientras todos los que los rodeaban la perdían. Eran Franklin Roosevelt en la Casa Blanca, que había proclamado la doctrina del Buen Vecino, y Josephus Daniels, el apóstol de la doctrina, en la República de México. El éxito de esa política era su máximo deseo, una consumación más preciada que todos los dólares del Nuevo Mundo o todos los precedentes diplomáticos de la historia. Estos dos hombres en puestos de responsabilidad sabían que los oficiales Mexicanos no eran todos bandidos ni los oficiales petroleros todos santos.

Cuando el Presidente Cárdenas, sin que llegara una notificación a la Embajada, habló en la radio y anunció la expropiación de las propiedades de petróleo, dije sinceramente, que fue “un golpe inesperado”. Lamenté la acción. Había mantenido al Departamento de Estado completamente informado, pero ni los oficiales de la Embajada ni los oficiales de las compañías petroleras habían recibido una pista de que la expropiación seguiría al rechazo de las compañías de aceptar la decisión de la Suprema Corte.⁹⁸⁷ Al contrario, las compañías petroleras esperaban, y así me lo habían expresado, que seguiría una quiebra. También me había dicho el Secretario de Relaciones Exteriores que si las compañías no aceptaban el

decreto de la Corte él esperaba que siguiera una quiebra.

El Presidente de los Estados Unidos y el Embajador de México habían escuchado los truenos del petróleo anteriormente. Durante siete años, como cabezas de la Marina Americana, habían sido obligados a realizar una guerra constante para impedir que los magnates del petróleo obtuvieran el poder para drenar las reservas de petróleo en California y Wyoming. Tuvieron éxito, sólo para ver, al inicio de la administración Harding, el estallido del escándalo del *teapot dome* cuando esa reserva preciosa fue vendida por un funcionario corrupto a operadores petroleros avaros.

En la emergencia actual, cuando se arrojaron las denuncias y las predicciones de guerra con México se leían en los periódicos, el Presidente Roosevelt en *Warm Springs* calmó el tumulto rechazando el que fuera forzado a agarrar el gran palo (la fuerza) y esgrimirlo [...]⁹⁸⁸

Por su parte, Daniels envió su informe sobre lo sucedido y aunque cuestionó el evento expropiatorio, arremetió contra la rapacidad de las empresas petroleras en México y lo inapropiado de un posible enfrentamiento armado, ya que esto traería inestabilidad económica y política en un momento de crisis mundial.

EL SECRETARIO DE ESTADO HULL RESPALDÓ LA ACCIÓN MEXICANA

En su conferencia de prensa, siguiendo el caso de la expropiación, y en respuesta a las peticiones ahí surgidas, el secretario de estado Hull hizo una declaración a principios de abril diciendo que, mientras que el gobierno americano no promovía la cuestión del derecho del gobierno de México en el ejercicio de su poder soberano para expropiar propiedades dentro de su jurisdicción, el gobierno americano insistiría sobre la justa compensación de “valor asegurado y efectivo” a los nacionales americanos de quienes fue tomada esta propiedad.

De esa firme posición, el gobierno americano no podía ser movido aunque, durante tres años, oficiales del Departamento del Estado tuvieron conferencias con las cabezas de las compañías petroleras esperando que pudieran acordar un arreglo rápido y justo y el pago de las propiedades expropiadas.⁹⁸⁹

CONFIANZA EN LA SOLUCIÓN

En una nota al Departamento de Estado, el presidente Cárdenas había dicho: “México sabrá como honrar sus obligaciones de hoy y sus obligaciones de mañana”. Hull empató eso con una declaración expresando confianza en que, en vista de la actitud expresada, “una solución rápida, satisfactoria y equitativa del problema pendiente entre los dos países puede ser encontrada”. El dos de abril una nota del Departamento de Estado pedía “ser avisado directamente del plan de pago del Gobierno”. Cuando el Ministro de Finanzas, Suárez, dijo que Cárdenas estaba listo para “poner de lado un cierto por ciento de los procedentes de las ventas del petróleo para ser colocados en un fondo para pagar cuando se acordara el valor”, el Departamento de Estado respondió que las seguridades no eran

adecuadamente responsivas y que no cubrían el método de pago de dicha compensación.⁹⁹⁰

ACEPTARÍA FAVORES DE LOS ESTADOS UNIDOS

El 19 de abril, el subsecretario Beteta le comentó al embajador Daniels que el presidente Cárdenas le había pedido que le diera esta declaración:

El gobierno de México tratará el monto y forma del pago a las compañías petroleras con sus representantes en México; pero aceptará los favores amables y no oficiales del Gobierno de los Estados Unidos en caso de que el último les ofrezca para el doble propósito de manifestar las buenas intenciones de México y evitar tanto sea posible la campaña que pueda ser conducida en su contra en el extranjero.⁹⁹¹

REACCIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO

Al decretar la nacionalización, en otras palabras, la aplicación retroactiva del artículo 27 constitucional de 1917, el presidente Cárdenas consideró dos cosas: una fue que la base del apoyo al gobierno era mayor que la de sus antecesores; y la segunda, que la situación mundial impedía a los Estados Unidos llevar muy lejos sus presiones debido a la política expresada por Roosevelt de solidaridad continental.

Sin embargo, la reacción de los intereses afectados y sus gobiernos fue mucho más fuerte de lo previsto. Aunque es de aclarar que en buena medida gracias a Daniels no se empleó ni la violencia directa ni el fomentar una rebelión, porque definitivamente, esta situación pondría en peligro la política de “Buena Vecindad” planteada por Roosevelt, en la cual Daniels era un firme creyente. Sin embargo, sí se utilizó una amplia gama de presiones diplomáticas y económicas para obligar al gobierno de México a dar marcha atrás.

De acuerdo con el mismo Daniels, la posición oficial del gobierno de México fue desde un principio la siguiente:

- 1) La expropiación se había hecho dentro de la ley;
- 2) México siempre manifestó la intención de indemnizar a los afectados, pero dentro del plazo de diez años señalados por la ley de expropiación del año de 1936;
- 3) era necesario hacer un avalúo de los bienes expropiados, el cual requería la cooperación de los afectados. En caso de que éstos se negaran, el gobierno procedería por su cuenta;
- 4) la compensación no podía incluir el combustible que permaneciera aún en el subsuelo, puesto que el artículo 27 constitucional había revertido su propiedad a la nación desde 1917 y
- 5) la única forma de pago sería –como lo recomendó Daniels– en exportaciones de petróleo, pues México no contaba con divisas suficientes para hacer un pago en efectivo.

Por su parte, la posición de las grandes corporaciones petroleras fue por supuesto totalmente divergente:

- 1) Se negaron a aceptar la legalidad del acto expropiatorio;
- 2) tal medida no obedecía a una necesidad de interés público sino a una maniobra política;
- 3) en caso de que no regresaran las propiedades, se demandaría una compensación inmediata y efectiva, pero nunca se aceptaría un pago en petróleo, en otras palabras esta acción fue una confiscación;
- 4) la compensación debería incluir el combustible en el subsuelo, a fin de cuentas, lo más valioso de sus propiedades y
- 5) las empresas de Estados Unidos y Gran Bretaña pidieron a sus gobiernos que no reconocieran la legalidad de la expropiación.

Por su parte, el secretario de estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, decidió mostrar a los “comunistas en el gobierno mexicano” que debían respetar las normas de derecho internacional tradicional. Por lo que la presión de los Estados Unidos a México se realizó por dos grandes vías: a través de la presión directa por las empresas más afectadas (*Standard Oil* de New Jersey y la *Royal Dutch Shell* de Inglaterra); y por el Departamento de Estado en Washington.

En lo que respecta al Departamento de Estado de los Estados Unidos, éste presionó de la siguiente manera: 1) Se suspendieron las negociaciones sobre el Tratado de Comercio que estaba por suscribirse con México; 2) La suspensión de las compras de plata a México; 3) La prohibición a sus dependencias gubernamentales a consumir petróleo mexicano (dando preferencia a Venezuela y a las colonias holandesas); y 4) Los países con mayor influencia estadounidense, como los del Caribe, se negaron a comprar petróleo mexicano. En fin, obligar a la administración de Cárdenas a buscar un arreglo favorable para las empresas petroleras.

Daniels así lo comentó:

Una ola de entusiasmo

Con la expropiación de las propiedades petroleras extranjeras, una ola de entusiasmo delirante barrió México, realzado por denuncias amargas de otros países, mientras que la gente sentía que el día de la salvación había llegado. El 22 de marzo, bajo el llamado de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), cerca de doscientas mil personas marcharon en filas compactas frente al Palacio Nacional aclamando al Presidente Cárdenas y llevando mantas como: “No se burlarán de las leyes mexicanas”. Los habitantes más ancianos dijeron que nunca había habido tales manifestaciones de la unidad del pueblo Mexicano en la historia de México como siguieron las apelaciones a la gente para levantarse por la Constitución y la soberanía de México. Era compartido por gente que se había olvidado del petróleo en su creencia de que los Mexicanos deben Cerrando su discurso a la multitud, Cárdenas le dijo a los trabajadores que merecían el apoyo de su gobierno, y les aconsejó que disciplinaran sus rangos, incrementaran la producción, y evitaran ataques insolentes, “para probar que hay una libertad real e individual justamente exigida por el pueblo mexicano”. Por su parte, miles de

estudiantes de la Universidad de México organizaron un desfile entusiasta. Su rector, hablándole al Presidente Cárdenas, dijo: “La Universidad le ofrece su apoyo sólido en este momento en que la madre patria necesita de la unión de sus hijos. Viene a ofrecer la juventud de México para estar con usted como usted está con el honor de México”.⁹⁹²

Los católicos juntan fondos

Notorio fue el entusiasmo de los católicos, muchos de ellos habían criticado el gobierno de Cárdenas, al juntar fondos para apoyar su movimiento de expropiación. El domingo, 30 de abril, el Arzobispo de Guadalajara aconsejó desde el púlpito que era un “deber patriótico el contribuir al fondo nacional”. Fue anunciado (3 de abril) que el Arzobispo Martínez había prometido “una carta sobre la controversia del petróleo durante la Semana Santa”. El 3 de mayo, una circular, aprobada por arzobispos y obispos, fue publicada, exhortando a católicos a enviar sus contribuciones. Por todo el país se hicieron recolectas en las Iglesias para ayudar a pagar por las propiedades petroleras expropiadas.⁹⁹³

Mujeres hacen de la expropiación una “religión nacional”

Usualmente las mujeres en México han seguido un viejo dicho: “El lugar de una mujer es en la casa”. Esa era la actitud de las mujeres a principios de abril de 1938. Después, como por un milagro, de pronto se volvieron voceras en su patriotismo. Cárdenas había aprobado el que la expropiación del petróleo era un tipo de religión nacional. La gente creía, y tenían bases para hacerlo, que su patrimonio había sido dado a cambio de nada a extranjeros que se rehusaban a pagar sueldos dignos a los hombres que trabajaban en sus campos petroleros. Cuando los hombres se reunieron en miles para demostrar su apoyo a Cárdenas después de la expropiación petrolera, miles de mujeres salieron de sus hogares para expresar su ardiente apoyo a los líderes que de alguna forma hacían sentir a la gente que los explotadores de petróleo eran los enemigos del país. La gente estaba ansiosa de ver que su promesa se mantuviera. ¿Qué podían hacer las mujeres? Lamentablemente poco frente a los millones que se necesitaban, pero todo México en un día estaba lleno del espíritu de la viuda que dio su limosna y fue alabada, habiendo dado todo lo que tenía dio “más que los demás”.

Algo que raramente se ha visto en cualquier país ocurrió el doce de abril. Miles de mujeres llenaron el Zócalo y otros parques y en grupos caminaron al Palacio de Bellas Artes para dar todo al llamado del honor de su país. Era una escena para no ser olvidada nunca. Encabezadas por la Señora Amalia Solórzano de Cárdenas, la joven y apuesta esposa del presidente, ancianas y jóvenes, ricas y pobres, principalmente las segundas, como en una fiesta religiosa se juntaron para hacer, lo que fue para muchos, un sacrificio inaudito. Se quitaron los anillos de boda, pulseras, aretes y los pusieron, en lo que les pareció, un altar nacional. Todo el día, hasta que los receptáculos estuvieron llenos y desbordantes, estas mujeres mexicanas dieron y dieron. Cuando llegó la noche multitudes aún esperaban depositar sus ofrendas, que comprendían todo desde oro y plata hasta animales y maíz.

¿Cuál era el valor monetario de la efusión de posesiones para alcanzar la meta de millones de pesos? Lamentablemente pequeño, no más de 100, 000 pesos, poco para pagar millones, pero la efusión de las mujeres, desprendiéndose de lo que les era más querido, fue el resultado de un gran fervor de patriotismo como el que nunca se había visto o soñado. Fue de poco valor para la meta. Fue inestimable en cimentar el espíritu de México, donde había un sentimiento de que la sacudida de Cárdenas era el símbolo de la unidad nacional.⁹⁹⁴

Boicot a organizaciones mexicanas productoras de petróleo

Dos acciones americanas después de la expropiación agravaron especialmente al gobierno mexicano. En esta situación en que toda la indignación no estaba en ningún lado de la frontera, dichas acciones parecieron ítems de fuerte presión económica del norte del Río Grande. Poco después de que el gobierno mexicano expropiara las propiedades petroleras, el gobierno necesitaba comprar bombas y partes para las máquinas hechas en los Estados Unidos para funcionar eficientemente. Su pedido fue rechazado.⁹⁹⁵

Daniels agregó:

Me dijeron del boicot, mientras escribía a casa (octubre 29, 1938): El jueves, cuando estaba en la Secretaría de Exteriores, el Sr. Beteta, el Subsecretario, me dijo que estaba muy desconcertado. La noche anterior había asistido a una junta con referencia a la situación petrolera, y la cabeza de la organización gubernamental dijo que había enviado pedidos a varias manufactureras en los Estados Unidos que habían estado abasteciendo bombas y todo tipo de máquinas y partes a la *Standard Oil* y otras compañías que habían estado operando en el Distrito Federal Petrolero; pero que las compañías americanas enviaron el dinero de regreso y no querían surtir los pedidos. Miran esto como un boicot por parte de las manufactureras americanas en venganza por la expropiación de campos petroleros del gobierno. Beteta dijo que el gobierno había expropiado los campos petroleros por buenas y suficientes razones y que tenía la intención de pagar por ellos; pero no serían devueltos. Dijo: “Estoy principalmente preocupado porque los manufactureros y los traficantes de los Estados Unidos se rehúsan a vendernos lo esencial para llevar a cabo el trabajo petrolero, nos avientan en los brazos de Alemania, donde podemos intercambiar petróleo por esta maquinaria, etc., que necesitamos”.

Estaba muy preocupado por eso, y dijo que me enviaría una lista con los pedidos que habían sido rechazados. “Si estuviéramos pidiendo favores”, dijo, “de créditos, etc., no nos sentiríamos mal, pero cuando ofrecemos el dinero en efectivo y los manufactureros que tienen el material para vender rechazan los pedidos, se ve como si las compañías petroleras estuvieran dominando a tal grado que los manufactureros le venderían a cualquiera en el mundo, excepto a México”. Agregó: “Parece que su país se opone a que vendamos petróleo a Alemania, Italia y Japón; pero el *Standad Oil* le vende todo el tiempo a estos países sin alguna protesta y con el consentimiento del gobierno. Quisiéramos verdaderamente poder vender nuestro petróleo a países democráticos; no simpatizamos con las políticas totalitarias de Italia y de Alemania; pero si los Estados Unidos e Inglaterra nos boicotean no tendremos alternativa más que comerciar donde podamos”.⁹⁹⁶

EL CONTEXTO INTERNACIONAL FAVORECIÓ LA DISOLUCIÓN DEL BOICOT

A fines de 1939, el frente petrolero contra México se rompió. El Grupo Sinclair se apartó de la *Standard Oil* y de la *Royal Dutch Shell* y aceptó el acto expropiatorio a cambio de una indemnización satisfactoria. El primero de mayo de 1940 se firmó el acuerdo con el Grupo Sinclair por el cual México se comprometió a pagar 14 millones de dólares (divididos en efectivo y pago en combustible) en un plazo de tres años. Este grupo

petrolero representaba 45% de la inversión estadounidense y 15% de la inversión total petrolera extranjera hasta el 18 de marzo de 1938.

Durante la administración de Cárdenas no se llegó a nuevos arreglos. Pero en 1941 la situación mundial había cambiado por la guerra en Europa y por la tensión entre los Estados Unidos y Japón. Los Estados Unidos buscaron abiertamente la cooperación de México para asegurar el abastecimiento de materias primas, vigilar fronteras y costas y hacer frente al fascismo. Eso requirió la liquidación de problemas pendientes. Entre ellos estaba el petróleo. El 17 de noviembre se firmó el “Convenio del Buen Vecino” entre los Estados Unidos y México; se aceptó el pago de México por las reclamaciones generales de años atrás; se reanudó la compra de plata mexicana; se otorgó préstamos a México (bloqueados desde 1913); y se recomendó a las empresas petroleras aceptar los términos establecidos, por una comisión intergubernamental, para el pago de las indemnizaciones petroleras por México. El Departamento de Estado dijo que ya no se les podía apoyar más. Daniels lo comentó así:

El 19 de noviembre, 1941, podría pasar a la historia de México y de los Estados Unidos como el día de la liberación. Ese día se llegó a la resolución final, justo antes de que me retirara de mi puesto. Se acordó que expertos fueran asignados por ambos países para “determinar la justa compensación a pagar a los ciudadanos de los Estados Unidos de América cuyos derechos de propiedad, o intereses, en la industria petrolera habían sido afectados en su detrimento por las actas del Gobierno de México subsecuentes al 17 de marzo de 1938”. Se afirmó que las compañías petroleras “guardarían total libertad de acción”.

El 19 de noviembre, no sólo hubo acuerdos sobre los planes que resultaron en la resolución satisfactoria para la propiedad petrolera, también se dio la consumación de acuerdos justos sobre las peticiones agrarias y la mayoría de las demás peticiones por ambos países vecinos. Ambos países llegaron a un acuerdo también sobre las confusas compras de plata, acordaron en un principio un acuerdo de comercio recíproco, la estabilización del peso mexicano, y el gran proyecto de ingeniería carretero como una unión desde el Golfo a Panamá, que constituiría una parte importante de la Carretera Interamericana, ya avanzada en México y en otras repúblicas americanas. El gobierno mexicano hizo un depósito en efectivo de \$9, 000, 000 “como compensación para ser pagado a las compañías e intereses afectados”, y se hicieron arreglos con el Departamento de Tesorería y el *Export Import Bank* para ayudar financiando los arreglos y pagos de sumas sustanciales para las demandas acordadas.

Al firmar estos acuerdos, Cordell Hull para los Estados Unidos y Castillo Nájera para México, el Secretario Hull hizo una declaración que disipó las nubes que durante un tiempo habían opacado la amistad total de ambos países. Dijo: “Ellos (los acuerdos) marcan un nuevo hito de gran importancia en nombre de la solidaridad de ambos países del Nuevo Mundo”. Declaró también que constituían una “prueba concreta de que los problemas existentes entre las naciones son capaces de acuerdos mutuamente satisfactorios cuando son abordados mediante un espíritu de recíproca buena voluntad, tolerancia y un deseo de entender el punto de vista del otro”.

Fue estipulado en el acuerdo que “ambos gobiernos están de acuerdo en considerar inapelable el reporte conjunto resultado de los acuerdos de los expertos y, por consecuencia, como definitiva la compensación e interés fijados en el reporte”.

Fue afortunado para todos los involucrados que los Estados Unidos fueran representados por Morris Llewellyn Cooke, un economista y experto hábil, distinguido y justo conocido

como el resolvidor [*sic*] de problemas número uno del Tío Sam. El experto mexicano, Manuel J. Zevada, era un hombre con la misma habilidad y posición. Fueron elegidos para actuar “de acuerdo con la equidad y la justicia” y de llegar a una conclusión para un “valor justo, asegurado y efectivo”.

En cinco meses (*april* 17, 1942) dos representantes por diligencia y justicia acordaron que la suma que México debía pagar a las compañías petroleras fuera de 23, 995, 991.⁹⁹⁷ En los primeros días después de la expropiación, representantes de algunas de las compañías habían puesto un valor de trescientos a cuatrocientos millones de dólares a las propiedades expropiadas.⁹⁹⁸

DANIELS REGRESA A SU PAÍS

Finalmente, su renuncia como embajador en México fue una decisión personal del mismo Daniels. En efecto, en el verano de 1941 el médico de cabecera de la pareja le notificó que su esposa se encontraba en un proceso de ataques progresivos de artritis, su estancia en la embajada no era del todo recomendable, necesitaba tranquilidad. De igual forma, su esposa extrañaba las voces de sus hijos y nietos. Daniels se había casado con Addie el 2 de mayo de 1888 y habían criado cuatro hijos: Josephus, Worth Bagley, Jonathan Worth y Frank. Para entonces tenían numerosos nietos.

En sus memorias, Daniels escribió: “Nosotros estábamos felices de estar en México, aunque mi esposa y yo ya no éramos jóvenes. Yo tenía setenta y un años cuando se me asignó la Misión”.

Cuando Daniels y su esposa regresan en 1941 a Raleigh, Carolina del Norte, él tenía algo más de ochenta años. En honor a su pareja, fallecida en 1943, la marina estadounidense nombró a uno de sus buques *S. S. Addie Bagley Daniels* en 1944. Daniels regresó a trabajar al *News Observer* y no se retiró de sus empresas hasta su muerte, acaecida el 15 de enero de 1948, un año después de salir publicadas sus memorias como embajador en México. Éstas se titularon *Short-Sleeve Diplomat* [Diplomacia en mangas de camisa].

Su último día en México, lo recuerda gratamente:

En mi último día en México, comimos en casa con el Presidente y la Señora Camacho, ellos partieron el pan y exclamaron *abrazos* como una muestra de las relaciones personales y del lazo que unía a dos países amigos. Respondiendo a este afecto recibí un mensaje telegráfico del ex Presidente Cárdenas, el me escribió estas palabras emotivas: “Tú tienes ganado un lugar en la historia al lado de Benito Juárez”.⁹⁹⁹

COMENTARIO FINAL

Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y México fueron históricamente tensas y siempre cargadas de presiones políticas, económicas y diplomáticas. La estancia del embajador Daniels en México suponía para los miembros políticos mexicanos del

nuevo régimen una continuidad de esta presión en el ámbito diplomático. Sin embargo, no fue así. Daniels comprendió la posición del gobierno mexicano respecto a su iniciativa de nacionalizar el petróleo y cuestionó ante el presidente Roosevelt la rapacidad de las grandes empresas petroleras en México. La cercanía de Daniels con el presidente de los Estados Unidos y su habilidad para negociar con el gobierno del general Lázaro Cárdenas –en una etapa histórica compleja donde una segunda gran guerra se avecinaba en Europa–, dieron buenos frutos. No todo fue miel sobre hojuelas, pero la expropiación petrolera sin duda fortaleció al Gobierno de México.

LECTURAS RECOMENDADAS

DEWEY, John, *Impressions of Soviet Russia and the revolutionary world, Mexico, China, Turkey*, New York, New Republic, Inc, 1929.

DANIELS, Josephus, *Shirt-sleeve Diplomat*. Nueva York-Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1947.

FLORES, Óscar, *El otro lado del espejo. México en la memoria de los jefes de misión estadounidenses en México, 1822-2003*, México, CMCH/CEH-UDEM, 2007.